Guayaquil, 30 de Junio del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESCORSA S.A.
Ciudad.-

## De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de esta compañía denominada TESCORSA S.A., al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con el artículo # 321 de la ley de Compañías. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las, operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas.

La compañía antes mencionada no realizo ninguna actividad durante este periodo.

Atentamente;

Ing. Maria Vernaza Quintero

C.I. 0922112156